



SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio...gente trabajando para usted

11160

Exp. 162809

Quito, 30 de Junio del 2015

Señora

Olga Prisila Parra Samaniego

Ciudad.-

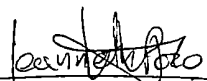
De nuestras consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de SEINATRANSIA S.A. celebrada hoy 30 de Junio del 2015, decidió por unanimidad elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de **dos años**.

En tal virtud, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, en conformidad con lo prescrito por el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 7 de Abril del 2009, ante el Notario Cuadragésimo de Quito, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Junio del 2009.

Atentamente,


Nancy Jeanneth Pozo Suárez
C.C. 171191647-6
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACION

Quito, 30 de Junio del 2015

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO Y CARGO DE GERENTE GENERAL de SEINATRANSIA S.A. acordado por la Junta General de Accionistas celebrada hoy 30 de Junio del 2015, el cual lo desempeñaré en cumplimiento de la Ley y de conformidad con los estatutos sociales, por el lapso de dos años.

Atentamente,


Olga Prisila Parra Samaniego
C.C. 171357120-4

Av. Pedro Vicente Maldonado S28-195 y El Paraíso
C.C. El Dorado - Of. 22 Planta Alta • Telfs.: 2911-670 / 2731-441
Cels.: 098 6829555 / 099 9643306
Quito - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 47994



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33254
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11160
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEINATRANSIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARRA SAMANIEGO OLGA PRISILA
IDENTIFICACIÓN	1713571204
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1731 DEL: 03/07/2009 NOT. 40 DEL: 07/04/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL